



ACTA DE LA DECIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL DOS BOCAS, S.A. DE C.V.

En la Ciudad de Paraíso, Tabasco, siendo las 13:00 horas del 20 de octubre de 2022, día y hora señalados en la correspondiente convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia, se reunieron los integrantes del comité cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, en la sala de usos múltiples No. 1 de la Entidad, sita en Boulevard Manuel Antonio Romero Zurita, No. 414, Col. Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, con el objeto de proponer, recomendar y adoptar acuerdos referentes a temas de competencia de éste órgano colegiado, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación en su caso del orden del día;
2. Análisis y en su caso, aprobación de las versiones públicas de la información que se publicará en el sistema de portales de obligaciones de transparencia presentadas por las áreas de Departamento de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Ingeniería, Departamento de Contabilidad y Presupuesto y Departamento de Recursos Materiales adscritos a la Gerencia de Administración y Finanzas y el Departamento de lo Corporativo y Contratos adscrito a la Gerencia Jurídica.
3. Asuntos Generales; y
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de comité.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. LISTA DE ASISTENCIA.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas S.A. de C.V., informó que los miembros del comité fueron convocados oportunamente encontrándose presentes los siguientes:

Lic. Antonio Gaytán Ornelas. Titular de la Unidad de Transparencia.	Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante. Titular del Órgano Interno de Control.
C.P. Luis Pérez Sánchez. Responsable del Área Coordinadora de Archivo.	

Toda vez que se encontraba la totalidad de los miembros del comité, se declaró que existía quórum legal y por unanimidad se aprobó el orden del día.

2. ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LA INFORMACIÓN QUE SE PUBLICARÁ EN EL SISTEMA PORTALES DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA PRESENTADAS POR LAS ÁREAS DE DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS ADSCRITO A LA GERENCIA DE INGENIERÍA, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO Y DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES ADSCRITOS A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN



Y FINANZAS Y EL DEPARTAMENTO DE LO CORPORATIVO Y CONTRATOS ADSCRITO A LA GERENCIA JURÍDICA.

El Lic. Antonio Gaytán Ornelas, presentó para su aprobación ante los miembros de este comité los oficios **ASIPONADBO-CON/CONT.-126/2022**, **ASIPONA-DBO-DCP.-023/2022**, **ASIPONA-DBO-DRM.-073/2022** y **ASIPONA DBO-GJ-JDCC.-266/2022**, oficios mediante los cuales las áreas de Departamento de Concursos y Contratos adscrito a la Gerencia de Ingeniería, Departamento de Contabilidad y Presupuesto y Departamento de Recursos Materiales adscritos a la Gerencia de Administración y Finanzas y el Departamento de lo Corporativo y Contratos adscrito a la Gerencia Jurídica respectivamente; presentan las versiones públicas de la información que se publicará en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, los cuales contienen los siguientes Documentos:

Documento	Núm. (APIDBO-)	Contrato	Testado
CONTRAT ○	ASIPONADBO-OP-004/22	MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL.	Datos INE, RFC y de origen personal de personas físicas y datos bursátiles
CONTRAT ○	ASIPONADBO-SROP-004/22	PROYECTOS ARQUITECTONICO Y DE INGENIERIA DE UN EDIFICIO DE OFICINAS ECOLOGICO E INTELIGENTE PARA LA ASIPONA DOS BOCAS.	Datos INE, RFC y de origen personal de personas físicas y datos bursátiles
CONTRAT ○	ASIPONADBO-OP-005/22	INSTALACION DE SUBESTACION DE 150 KVA, PARA ALIMENTAR EL INMUEBLE UBICADO EN MANZANA 5, LOTE 3A DE LA TERMINAL DE USOS MULTIPLES.	Datos INE, RFC y de origen personal de personas físicas y datos bursátiles

Documento	Proveedor	No. Factura	Testado
Factura	Francisco Oropesa Arrechea	2212	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Maria Teresa Saldaña Rodriguez	19	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Fidel Luis Escutia Rojas	799	RFC y Código postal de personas físicas



Factura	Carlos Molina Solis	3807	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Luis Javier Vega Aguilar	43612	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Yessica Marian Perez Iniguez	A-345	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Yessica Marian Perez Iniguez	A-346	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Miguel Angel Hernandez Hernández	A-5429	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Eduardo Saucedo Maldonado	C2B98-0000775	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Daniel Duarte Arellano	EESFI-0000298	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Wilber Wilson Mendoza	F 481	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Wilber Wilson Mendoza	F 491	RFC y Código postal de personas físicas
Factura	Wilber Wilson Mendoza	F 502	RFC y Código postal de personas físicas

Documento	Expediente No. orden de compra	Denominación	Testado
Orden de Compra	1180	Servicio técnico para la realización de diversas actividades de la Gerencia de Ingeniería.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1165	Servicios técnicos diversas funciones en la subgerencia de Administracion	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1172	Servicios técnicos para la realización de diversas funciones en la Subgerencia de Administracion.	Teléfono, domicilio del proveedor y



			correo electrónico
Orden de Compra	1167	Servicios técnicos para realizar diversas actividades en la subgerencia de informática, de la administración del sistema portuario nacional de dos bocas S.A. de C.V.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1162	Servicios técnicos para realizar diversas actividades en la Subgerencia de Ingeniería	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1184	Servicios técnicos para elaborar, procesar, analizar y cargar información en el Sistema de Portal de Obligaciones de Transparencia.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1199	Servicios técnico para la gerencia de operaciones para correcto funcionamiento en la plataforma Modulo de Información del Puerto de Dos Bocas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1195	Servicios Técnicos para la verificación y manejo de la plataforma electrónica Modulo de información del Puerto de Dos Bocas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1187	Servicios Técnicos para las diversas actividades en la Gerencia de Operaciones	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1197	Servicio técnico para Gerencia de Operaciones para correcto funcionamiento plataforma Modulo de Información del Puerto de Dos Bocas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1175	Servicios técnicos para la realización de diversas funciones de la Gerencia Jurídica.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1209	Servicio técnico para realizar diversas funciones en la Gerencia de Comercialización.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico

(Handwritten blue signature)



Orden de Compra	1177	Servicios técnicos para la realización de diversas Actividades en la Subgerencia de Finanzas	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1196	Servicios Técnicos para apoyo en diversas actividades en la subgerencia de Operaciones y Ecología.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1191	Servicio técnico para la Gerencia de Operaciones para correcto funcionamiento de la plataforma módulo de información del Puerto de Dos Bocas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1198	Servicio técnico Gerencia de Operaciones para correcto funcionamiento plataforma electrónica Modulo de Información del Puerto de Dos Bocas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1169	Servicios Técnicos para la realización de diversas actividades en la Dirección General.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1174	Servicios Técnicos diversas funciones en la Subgerencia de Administracion.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1170	Servicios técnicos para realizar diversas actividades en el departamento de tesorería.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1176	Servicio técnico para realizar análisis de proyectos unitarios en apoyo a la Gerencia de ingeniería.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1183	Servicios técnicos para la Gerencia de Operaciones para el uso correcto de la plataforma.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Orden de Compra	1194	Servicio Técnico para la Gerencia de operaciones para un correcto funcionamiento	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1202	Servicio técnico para supervisar actividades que se realizan en la terminal de usos múltiples	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1181	Servicios técnicos para realizar diversas actividades en la Subgerencia de Informática.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1200	Servicios técnicos para supervisar las actividades que se realizan en la terminal de usos múltiples.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1201	Servicios técnicos para supervisar las actividades que se realizan en la terminal de usos múltiples	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1148	Arrendamiento del edificio Administrativo.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1149	Arrendamiento de bodega	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1470	Servicios técnicos para la realización de diversas funciones de la Gerencia Jurídica	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1517	Adquisición de papelería y artículos de oficina para las diferentes áreas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1531	Diagnóstico y reparación de falla mecánica en unidad de aire	Teléfono, domicilio del



		acondicionado tipo paquete de 5 TR, desmontaje de compresor quemado, limpieza de sistema, montaje y aplicación de soldadura del nuevo compresor.	proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1555	Mantenimiento preventivo al edificio de operaciones.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1556	Capacitación curso adquisiciones, obras y servicios para los servidores públicos.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1564	Material informativo de lonas para ser colocadas en el puerto de Dos Bocas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1573	Servicio de asesoría y gestión de los programas y proyectos de inversión.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1582	Revisión y reconexión del sistema AIS instalado en las oficinas de la Gerencia de Operaciones en la Terminal de Usos Múltiples.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1588	Elaboración de Un portón estructural para la caseta de salida k2, en la terminal de usos múltiples	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1589	Elaboración de un portón estructural para el acceso principal a aduana dos Bocas.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1590	Adquisición de papelería y artículos de oficina para las diferentes áreas de la entidad.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1610	Mantenimiento y recarga de extintores	Teléfono, domicilio del



			proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1611	Mantenimiento y recarga de extintores.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico
Orden de Compra	1620	Adquisición de señalamientos viales, trafitambos y conos de seguridad.	Teléfono, domicilio del proveedor y correo electrónico

Documento	Identificación	Denominación	Testado
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT02/Diseño y Mantenimiento Estructural, S.A. de C.V./2022	Contrato para la prestación del servicio Conexo de Limpieza y Lavado de Tanques.	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT01/Lubricantes de calidad Tabasco S.A. de C.V./2022	Contrato para la Prestación del Servicio Portuario de Suministro de Combustibles	Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad, Ocupación, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Domicilio, RFC, INE. Datos INE
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT01/Lidia Nelly Solis Herrera/2022	Contrato para la Prestación del Servicio Portuario de Recolección, Acopio y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad,
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT01/Rediesa Soluciones S.A. de C.V. /2022	Contrato para la Prestación del Servicio Conexo de transporte de materiales, herramientas, equipo y Químicos.	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad,
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT01/ARSOL Soluciones y Arrendamiento S.A. de C.V./2022	Contrato para la Prestación del Servicio Conexo renta de maquinaria y equipo especializado para servicios a equipos de PEMEX Transformación Industrial	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad,
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT02/Eco Fire and Safety Systems S.A. de C.V./2022	Contrato para la Prestación del Servicio Conexo de Inspección y Mantenimiento a Equipos y Sistemas contra incendios de embarcaciones e instalaciones Portuarias.	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad,



Contratos, Convenios y Anexos	ASIPONADBT02/ Fernando Fernández Ricardez/2022	Contrato para la Prestación del Servicio Portuario de Recolección de basura, residuos peligrosos y de manejo especial	Ocupación, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Domicilio, RFC, INE.
Contratos, Convenios y Anexos	ASIPONADBT01/SERV ENERGY RAG, S de RL. de C.V./2022	Convenio de terminación anticipada al contrato para la prestación del servicio portuario de recolección y transporte de residuos peligrosos y de manejo especial.	Datos INE
Contratos, Convenios y Anexos	ASIPONADBT02/Servicios Ecológicos Evkady, S.A. de C.V./2022	Convenio de terminación anticipada al contrato para la prestación del servicio Portuario de recolección y Transporte de Residuos Peligrosos y de Manejo Especial.	
Contratos, Convenios y Anexos	ASIPONADBT01/Distribución y Tecnologías S.A. de C.V./2022	Convenio de terminación anticipada al contrato para la prestación del servicio conexo de mantenimiento preventivo, correctivo e instalación de sistemas de comunicación satelital e intercambio electrónico de datos.	
Contratos, Convenios y Anexos.	APIDBT01-160/19/MEXROM S.A. de C.V./2022	Convenio modificatorio y de Prorroga al contrato para la prestación del servicio Portuario y de avituallamiento	
Contratos, Convenios y Anexos.	APIDBT01-008/11.M3.P2/Dowell Schlumberger de Mexico S.A. de C.V./2022	Convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones	Datos Comerciales, Datos personales: Nacionalidad, Fecha de Nacimiento,
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT02/Servicios Múltiples del sureste S.A. de C.V. /2022	Convenio modificatorio y de prórroga al contrato para para la Prestación del Servicio Conexo de Inspección , Mantenimiento y suministro de sistemas fijos contra incendios, extintores, sistemas de respiración autónomas, balsas y chalecos salvavidas, electrodos, químicos, equipos de inmersión y pirotecnia, gases industriales y refrigerantes	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad,
Contratos, Convenios y Anexos.	APIDBT01-004/09.M4/PORTER DOS BOCAS, S.A de C.V./2022	Convenio modificatorio al contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones	Ocupación, Fecha de Nacimiento,



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Contratos, Convenios y Anexos.	APIDBT02-163/19/Sociedad cooperativa de Multiservicios Marítimos y Portuarios de Tabasco S. de R.L. de C.V./2022	Convenio modificatorio y de Prorroga al contrato para la prestación del servicio portuario de amarre de cabos	Estado Civil, Domicilio, RFC, INE.
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT02/Distribuidora de filtros y Lubrificantes Herres S.A. de C.V./2022	Contrato para la prestación del servicio portuario de suministro de Lubrificantes, filtros, anticongelantes, grasas y Acumuladores o Baterías.	
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT01/multiservicios Camago, S.A. de C.V./2022	Contrato para la prestación del servicio portuario de Reparaciones a Flote.	
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT01/Servicios integrales para la radiación, S.A. de C.V./2022	Convenio para la prestación del Servicio conexo de transporte de material radioactivo.	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales:
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT02/Proyectos Nacionales de Transporte S.A de C.V./2022	Contrato para la Prestación del servicio portuario de recolección y transporte de residuos peligrosos y de manejo especial.	Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad, Ocupación, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Domicilio, RFC, INE.
Contratos, Convenios y Anexos	APIDBT02-119/16/M1.P1/Construcciones MYSI, S.A de C.V./2022	Convenio modificatorio y de Prorroga al contrato para la prestación del servicio Portuario de reparaciones a Flote.	Datos bursátiles, datos comerciales y datos personales
Contratos, Convenios y Anexos.	ASIPONADBT02/ECOMAR INE, S.A. de C.V./2022	Convenio modificatorio y de prórroga al contrato para la prestación del servicio conexo de limpieza y lavado de tanques de embarcaciones y de artefactos navales.	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas, Nacionalidad, Ocupación, Fecha de Nacimiento,



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



			Estado Civil, Domicilio, RFC, INE
Contratos, Convenios y Anexos	ASIPONADBT01/Súper Pereyra, S.A. de C.V./2022	Contrato para la prestación del servicio portuario de avituallamiento	Nombres, apellidos de personas físicas, nacionalidad, ocupación, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio RFC, INE.
Contratos, Convenios y Anexos	ASIPONADBT01/Transportadora y arrendadora de servicios petroleros S.A. de C.V./2022	Contrato para la prestación del servicio Conexo de Transporte o Traslado de Personal.	Nombres, apellidos de personas físicas, nacionalidad, ocupación, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio RFC, INE.
Contratos, Convenios y Anexos	ASIPONADBT01/Transporte y Porteo de la Península S.A. de C.V./2022	Contrato para la prestación del servicio Conexo de Transporte o Traslado de Personal.	Nombres, apellidos de personas físicas, nacionalidad, ocupación, fecha de nacimiento, estado civil, domicilio RFC, INE.
Contratos, convenios y anexos	ASIPONADBT02/GTAII S.A. de C.V./2022	Convenio modificatorio y de Prorroga al contrato para la Prestación del servicio Conexo de Limpieza y lavado de Tanques de embarcaciones y de artefactos Navales.	Datos comerciales, datos INE.
Contratos, convenios y anexos	ASIPONADBT02/Rediesa soluciones, S.A. de C.V./2022	Convenio Modificatorio y de Prorroga al contrato para la prestación del servicio conexo de renta de maquinaria y equipo especializado.	Datos Bursátiles, Datos Comerciales y Datos personales: Nombres, Apellidos de personas físicas,



			Nacionalidad, Ocupación, Fecha de Nacimiento, Estado Civil, Domicilio, RFC, INE.
--	--	--	--

Acto continuo el Comité procedió a razonar los preceptos jurídicos que regulan las versiones públicas y la Clasificación de la Información como Confidencial:

1.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

“Artículo 100. La clasificación es el proceso mediante el cual el sujeto obligado determina que la información en su poder actualizar alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad de conformidad con lo dispuesto en el presente Título...”

“Artículo 116. Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable...

... Se considera como información confidencial: los secretos bancarios, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos...”

2.- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

“Artículo 113. Se considera información confidencial:

I. La que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable;

II. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos, y

III. Aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales.”

“Artículo 118. Cuando un documento o expediente contenga partes o secciones reservadas o confidenciales, los sujetos obligados a través de sus áreas, para efectos de atender una solicitud de información, deberán elaborar una versión pública en la que se testen las partes o secciones clasificadas, indicando su contenido de manera genérica, fundando y motivando su clasificación, en términos de lo que determine el Sistema Nacional.”

“Artículo 119. Los sujetos obligados deberán procurar que los sistemas o medios empleados para eliminar la información en las versiones públicas no permitan la recuperación o visualización de la misma.”



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



3.- Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, disponen lo siguiente:

“Trigésimo octavo. Se considera información confidencial:

I. Los datos personales en los términos de la norma aplicable;

II. La que se entregue con tal carácter por los particulares a los sujetos obligados, siempre y cuando tengan el derecho de entregar con dicho carácter la información, de conformidad con lo dispuesto en las leyes o en los Tratados Internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, y

III. Los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos.”

Con base en lo expuesto, se observa que los datos personales comprenden cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable, salvo cuando se tiene el consentimiento de los individuos para su difusión, distribución o comercialización, por lo que los sujetos obligados no pueden difundirlos, salvo que haya mediado el consentimiento expreso de sus titulares.

Ahora bien, para efecto de determinar si resultan procedentes las versiones públicas que presentan las unidades administrativas del Departamento de Concursos y Contratos adscrito a la Gerencia de Ingeniería, Departamento de Contabilidad y Presupuesto y Departamento de Recursos Materiales adscritos a la Gerencia de Administración y Finanzas y el Departamento de lo Corporativo y Contratos adscrito a la Gerencia Jurídica mediante oficios **ASIPONADBO-CON/CONT.-126/2022, ASIPONA-DBO-DCP.-023/2022, ASIPONA-DBO-DRM.-073/2022 y ASIPONA DBO-GJ-JDCC.-266/2022**, es preciso realizar un análisis de la información que se considera como confidencial:

- Acta de nacimiento
- Nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento;
- Nombre y apellido de personas físicas;
- RFC de personas Físicas;
- Clave Única de Registro de Población;
- Domicilio particular de Personas Físicas;
- Correo Electrónico de Personas Físicas;
- Teléfono de personas Físicas
- Clave o Folio del INE de personas Físicas;
- Datos Comerciales;
- Datos Bursátiles;
- Firma autógrafa de Personas Físicas.
- Valor Comercial o Valor Unitario.
- No. de Oficio Solicitud de Avalúo o Dictamen Valuatorio.

Acta de Nacimiento.

El Acta de Nacimiento es un documento que se integra por datos personales que únicamente le conciernen a un particular como son su fecha de nacimiento, su nombre, sus apellidos y su lugar de nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, y esta es información que lo distingue plenamente del resto de los habitantes, por lo que es de carácter confidencial.



Registro Federal del Contribuyente.

Para obtener el RFC es necesario acreditar previamente mediante documentos oficiales (pasaporte, acta de nacimiento, etc.) la identidad de la persona, su fecha y lugar de nacimiento, entre otros. De acuerdo con la legislación tributaria, las personas físicas tramitan su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes con el único propósito de realizar mediante esa clave de identificación, operaciones o actividades de naturaleza tributaria. En este sentido, el artículo 79 del Código Fiscal de la Federación prevé que la utilización de una clave de registro no asignada por la autoridad constituye como una infracción en materia fiscal. De acuerdo con lo antes apuntado, el RFC vinculado al nombre de su titular, permite identificar la edad de la persona, así como su homoclave, siendo esta última única e irrepetible, por lo que es posible concluir que el RFC constituye un dato personal y por tanto, información confidencial.

Clave Única de Registro de Población.

Es un dato confidencial, compuesto por 18 caracteres, que se compone de los siguientes datos: primera letra del primer apellido, primer vocal del primer apellido, primera letra del segundo apellido, Primera letra del primer nombre, fecha de nacimiento, H o M dependiendo si es hombre o mujer, código de la entidad federativa de nacimiento, siguiente consonante del primer apellido, siguiente consonante del segundo apellido, siguiente consonante del primer nombre y homoclave. Incluso el INAI, en el Criterio 18/17, menciona que ese dato se integra por datos personales que sólo conciernen al particular titular de los mismos. Dichos datos, constituyen información que distingue plenamente a una persona física del resto de los habitantes del país, por lo que la CURP está considerada como información confidencial.

Nacionalidad, nombre y apellido de personas físicas, lugar y fecha de nacimiento, domicilio particular, clave o folio del INE, teléfono y Correo electrónico.

La nacionalidad, nombre y apellido de personas físicas, lugar y fecha de nacimiento, domicilio particular, clave o folio del INE y correo electrónico, cuya numeración o ubicación, respectivamente, se consideran como un dato personal, toda vez que es otro medio para comunicarse con la persona titular del mismo y hacerla localizable. Así también, se trata de información de una persona física identificada o identificable que, al darse a conocer, afectaría la intimidad de la misma.

Datos Comerciales.

Los datos comerciales son provenientes de los secretos comerciales, lo cual los hace causales de clasificarse como confidencial dado que en ellos se muestra razones comerciales y/o financieras, las cuales pudieran afectar la integridad de toda persona física y aquellos integrantes de la persona moral.

Datos Bursátiles

Los datos bursátiles son provenientes de los secretos bursátiles, lo cual los hace causales de clasificarse como confidencial dado que en ellos se muestra razones comerciales y/o financieras, así como la forma en la que están distribuidas las acciones de empresas particulares, las cuales pudieran afectar la integridad de toda persona física y aquellos integrantes de la persona moral.

Firma autógrafa de Personas Físicas.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



De acuerdo a los criterios 10/10 y 01-19 del INAI que establecen: "Si bien la firma es un dato personal confidencial, en tanto que identifica o hace identificable a su titular, cuando un servidor público emite un acto como autoridad, en ejercicio de las funciones que tiene conferidas, la firma mediante la cual valida dicho acto es pública..." y "El nombre, la firma y la rúbrica de una persona física, que actúe como representante o apoderado legal de un tercero que haya celebrado un acto jurídico, con algún sujeto obligado, es información pública, en razón de que tales datos fueron proporcionados con el objeto de expresar el consentimiento obligacional del tercero y otorgar validez a dicho instrumento jurídico..." respectivamente. Por lo anterior y siguiendo la misma tesitura de la primer afirmación que realiza el INAI al invocar que la firma es un dato personal confidencial en tanto que identifica o hace identificable se entiende que la firma autógrafa de personas físicas, que no desempeñe ninguna función como servidor público o sea representante o apoderado legal de un tercero, es un dato confidencial.

Valor Comercial o Valor Unitario.

Para obtener el Valor Comercial de un terreno, área donde opera o vaya a operar una unidad de negocio, que toman como base para determinar el pago de la contraprestación a la que de acuerdo al artículo 40 de la Ley de Puertos y al Título de Concesión, la Entidad tiene derecho a cobrar, se requiere la aportación de datos financieros (inversión inicial, flujos de efectivo, costos directos e indirectos) propios o de los terceros con quienes se contrata, y que hacen posible realizar la proyección financiera para determinadas líneas de negocios y la viabilidad de las mismas; por lo que son valores que deben de considerarse secretos comerciales, por tratarse de información derivada del manejo de un negocios que permiten mantener ventajas competitivas; por lo que de darse a conocer podría ser utilizada para que un competidor vulnere o socave ésa línea de negocio, por lo que valores y los datos de los que derivan constituyen secretos comerciales que de acuerdo al artículo 113 fr. II y III de la LFTAIP; Lineamientos Trigésimo octavo, fracción III y Cuadragésimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.; y Artículo 163, fracción I, de la Ley Federal de la Propiedad Industrial, debe ser tratada como información confidencial.

No. de Oficio Solicitud de Avalúo o Dictamen Valuatorio.

En las solicitudes de avalúo se plasman datos relativos a nombre de particulares, secretos comerciales, de localización del área a evaluar, croquis y/o fotos de los equipos que se encuentran en la terminal o instalación sobre la que se solicita el avalúo y tipo de avalúo que se solicita; todo lo anterior conlleva directa o indirectamente la aportación de datos sensibles, por lo que de acuerdo al artículo 113 fr. II y III de la LFTAIP; Lineamientos Trigésimo octavo, fracción III y Cuadragésimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas.; y Artículo 163, fracción I, de la Ley Federal de la Propiedad Industrial, debe dársele el tratamiento propio de la información confidencial.

Por tanto, este Comité considera que resulta procedente la clasificación como confidencial, de los datos ya expuestos, respecto de la información que se debe publicar en el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia, en términos de los artículos 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fracción I y el numeral Trigésimo octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



CGPMM
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Acuerdo: CT-XL (20-10-2022)

Por unanimidad de votos se confirma la clasificación de información como confidencial, respecto a la documentación en versión pública del listado de la información que se publicará en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, proporcionado por las áreas de Departamento de Concursos y Contratos adscrito a la Gerencia de Ingeniería, Departamento de Contabilidad y Presupuesto y Departamento de Recursos Materiales adscritos a la Gerencia de Administración y Finanzas y Departamento de lo Corporativo y Contratos adscrito a la Gerencia Jurídica; lo anterior de acuerdo a lo establecido por los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, por lo que se deberá notificar a las áreas de mencionadas con anterioridad de la presente resolución a través de la Unidad de Transparencia.

3. ASUNTOS GENERALES.

Se preguntó a los asistentes si existe algún otro asunto que tratar, por lo que al no existir otro se procedió a pasar al siguiente punto del orden del día.

4. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE COMITÉ.

Agotado el orden del día, se pidió por parte del Lic. Antonio Gaytán Ornelas se diera por concluida la sesión con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el antes mencionado dio lectura a la misma, la cual se puso a discusión y sin que la hubiera habido, se aprobó por unanimidad de votos. Levantándose la sesión de comité y firmaron el acta quienes en ella intervinieron y estuvieron presentes hasta su conclusión.

Lic. Antonio Gaytán Ornelas
Titular de la Unidad de Transparencia

C.P. Luis Pérez Sánchez.
**Responsable del Área Coordinadora de
Archivo.**

Mtra. Amparito del Carmen Escalante Escalante.
Titular del Órgano Interno de Control.